



La CNDH, rechaza de manera enérgica las expresiones que el Titular de la Secretaría de Salud de Chiapas, José Manuel Cruz Castellanos, emitió en contra de la reportera Lizbeth Leyte.

- **Este Organismo Nacional desaprueba el discurso violento realizado por el Secretario de Salud del Estado de Chiapas en contra de la reportera del medio de comunicación “Meganoticias”, impidiendo realizar su labor informativa.**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lamenta de manera profunda y a su vez condena de forma enérgica, la conducta empleada por el Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, al realizar presuntos actos de hostigamiento y amenazas en agravio de la reportera Liz Leyte, colaboradora del rotativo “Meganoticias”, luego de que lo cuestionara sobre los datos proporcionados respecto del número de casos de COVID-19 en dicha Entidad, no sólo porque se trata de agravios a una mujer en pleno desempeño de su actividad laboral, sino porque desestima el legítimo cuestionamiento del ejercicio periodístico.

La CNDH reitera su preocupación por la falta de mecanismos idóneos de las autoridades para prevenir y evitar este tipo de conductas en contra de periodistas, medios de comunicación y personas que trabajan en pro de la libertad de expresión, ataques que buscan inhibir el ejercicio de este derecho.

Este Organismo Nacional condena la violencia contra los comunicadores en todas sus formas, fenómeno que constituye uno de los principales obstáculos para que nuestro país se consolide.

De igual manera, la CNDH destaca la importancia de que las autoridades garanticen condiciones que permitan que los comunicadores ejerzan su profesión sin restricción alguna y eviten la repetición de este tipo de conductas.